

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 25 de octubre de 2017, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Memoria valorada obra XX.C-04/2017, acondicionamiento margen derecha carretera GU-907, entre P.K. 8+200 y T.M. de Caspueñas.
3. Resolución convocatoria subvenciones para realización ferias y exposiciones de carácter agropecuario y silvícola dirigidas a ayuntamientos de la provincia, año 2017.
4. Designación nuevo becario para realización prácticas en la Banda Provincial de Música.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 20 de octubre de 2017  
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Álvaro